

**Discurso con motivo de la firma de la Ley de Aprobación del  
Acuerdo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE  
y de la Convención de la OCDE**

**Viernes 21 de mayo 2021  
07:45 hrs. Casa Presidencial**

---

Estimadas señoras y señores

¿Qué mejor forma de honrar nuestro Bicentenario de vida independiente que confirmar el día de hoy nuestro ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE?

Hoy, vemos los frutos de un proceso de Estado, que ha ido más allá de las cronologías de las administraciones. Lo que era una gran aspiración, se convierte hoy en una realidad.

Con la entrada de Costa Rica en esta Organización, iniciamos un camino de transformación para la construcción de una sociedad costarricense que marcha, decidida, hacia un futuro mejor. Comenzamos a darle mayor fuerza a nuestro compromiso con las próximas generaciones. Con la OCDE compartimos valores y principios que están en el ADN del ser costarricense: vocación por la

sostenibilidad, la paz y el estado de derecho. Su cometido de “diseñar mejores políticas para una vida mejor” es también el nuestro.

La entrada a la OCDE no es solamente un reconocimiento a una apuesta por el desarrollo económico y social que nuestro país se ha propuesto por décadas. Es mucho más que eso. Es el acceso a un espacio, y, sobre todo, una oportunidad única para Costa Rica: una oportunidad para promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas, una oportunidad de ser constantemente evaluados con los estándares más exigentes, una oportunidad de demostrar de lo que, como país, con visión y empeño, somos capaces de seguir logrando.

Al mismo tiempo, tenemos que celebrar nuestro ingreso en la OCDE con gran sentido de la responsabilidad. Somos el cuarto país en América Latina en llegar a sus puertas, y somos también el primero de nuestra región centroamericana. Pero esto es solo el comienzo de una larga y esperanzadora travesía hacia un desarrollo con innovación y sostenibilidad, no sólo en beneficio de nuestro país, sino también para nuestros hermanos centroamericanos y caribeños. La OCDE sustenta sus trabajos en la colaboración entre sus miembros, y será un deber

nuestro, buscar las avenidas de colaboración para aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo que nos ofrece, para la prosperidad de nuestra región.

La pandemia nos ha demostrado que la cooperación y la solidaridad internacionales son fundamentales para enfrentar los numerosos retos que tenemos por delante. La OCDE no podría haber llegado por ello en mejor momento.

Sabemos que no podremos abrir todas las puertas de golpe. Tenemos el reto y la oportunidad de desarrollar una visión de Estado para que con la llave maestra, entremos en cada una de las estancias de esta nueva casa, de manera inteligente y estratégica.

Debemos dar prioridad a aquellos ámbitos que permitan atender las necesidades más apremiantes y reales de nuestra sociedad. Para beneficio de nuestra población, tendremos que velar por que las instituciones costarricenses logren aprovechar al máximo cada una de las oportunidades que ofrece la OCDE en la promoción de políticas públicas de calidad y su ejecución eficiente, asegurando la rendición de cuentas y la transparencia.

Trabajaremos un día sí y otro también, hasta lograr que haya representación costarricense en la mayor cantidad de comités de esta organización. Porque sólo mejorando nuestros estándares de desarrollo a través de la educación, las capacidades tecnológicas, la responsabilidad empresarial, el compromiso con el desarrollo sostenible e inclusivo, espacios que trabaja la OCDE, podremos allanar el camino de la prosperidad.

De este modo, podremos hacer las transformaciones a las que aspiramos para entrar en la nueva Costa Rica de los próximos 200 años de vida independiente, una sociedad que soñamos próspera, inclusiva y justa para cada uno de los hijos e hijas de esta noble Patria.

Muchas gracias